

¿LIBERACIÓN ERÓTICA O PRESCRIPCIÓN DE SUJETOS Y DESEOS?

Constanza San Pedro*

constanzasanpedro@gmail.com

En el siguiente trabajo propongo hacer una revisión de algunos de los conceptos trabajados por Enrique Dussel en su texto "Filosofía de la Liberación"¹. En particular, me centraré en el análisis de uno de los momentos metafísicos de su propuesta, al que define como la erótica.

En primera instancia, haré una breve reconstrucción de algunos elementos del concepto de erótica propuesto por Dussel en el libro ya mencionado. Para profundizar el tema y propiciar un debate, en el segundo apartado problematizaré algunas cuestiones que considero limitan la idea de liberación erótica y en este sentido propongo reflexionar sobre en qué medida la propuesta del autor implica una "liberación". ¿Liberación de quiénes? ¿Liberación de qué? ¿A qué sujetos legitima esta propuesta? ¿No sigue implicando, en alguna medida la exclusión de determinados cuerpos y subjetividades? Finalmente, en el tercer apartado tomaré algunos elementos de la propuesta de Judith Butler en "Cuerpos que importan"² para repensar la *sexualidad* en el marco de la propuesta de Dussel.

La erótica

Enrique Dussel afirma que la erótica describe la relación varón-mujer. La injusticia o perversión de este nivel de la metafísica, el erótico, es el uxoricidio, la muerte de la mujer en una sociedad donde domina la ideología machista y falocrática. Esto supone que no hay un reconocimiento de la mujer como

* Profesora en Filosofía y estudiante de Licenciatura en Filosofía. Ayudante Alumna de las cátedras de Ética I y Filosofía de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba

¹ Dussel, E., (1977), *Filosofía de la liberación*. Edicol, México.

² Butler, J., (2012), *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del <<sexo>>*. Paidós. Buenos Aires.

“otro”. El otro es la noción con la que el autor denomina la exterioridad en cuanto tal, reconociendo su constitución histórica particular. “El otro es la alteridad de todo sistema posible, más allá de “lo mismo” que la totalidad siempre es.”³ El otro se revela como otro cuando irrumpe como lo distinto, como lo que está fuera del sistema, y se es otro en tanto se es exterior a la totalidad.

El autor hace una breve recuperación del lugar que ocupó la mujer en la tradición filosófica (tomando a Platón, Aristóteles y Tomás de Aquino) en la que el amor hacia la mujer se presenta como un retorno a lo mismo, en donde lo mismo es lo fálico. Se trata así de un eros que desea lo idéntico. Se presenta en estos autores un desprecio del cuerpo que conllevaba a un desprecio por la sexualidad, en el cual las relaciones sexuales mantenidas por las mujeres tenían como único fin la procreación.

Como contrapartida y buscando romper con ese paradigma, el autor toma algunos elementos de la propuesta de Merleau Ponty, como por ejemplo que en el mundo el hombre⁴ normal puede constituir una intención sexual, lo que implica sexualizar un objeto: el cuerpo del otro.

La sexualidad sería una sensibilización del cuerpo del otro. El mundo todo se erotiza cuando se constituye esta intención, que no es una pura representación ni es pura determinación biológica. Se trata de una región fenomenológica propia.⁵

Ahora bien, el mundo erotizado es entendido por el autor como una totalidad. Totalidad que en cuanto tal, por la pulsión de totalización, tiende a ignorar al otro. La superación del dualismo cuerpo-alma, que comienza en el siglo XIX, y la afirmación de la unidad de la carne permiten comprender que la erótica, más que la sensibilidad del cuerpo del otro, implica cumplir con el deseo del otro como otro, como exterioridad. El otro nunca puede ser tomado como objeto o

³ Op. Cit. Dussel, E., Pág. 55

⁴ Con la palabra *hombre* Dussel se refiere a la especie humana. La distinción entre géneros se presenta con los términos varón-mujer.

⁵ Op. Cit. Dussel, E., Pág. 97

cosa, ya que esto implica la pérdida de la alteridad y con ello la capacidad de plenitud del eros.

La intención sexual comienza por el tacto, el contacto, la caricia. La caricia es la proximidad presentida, es una progresión que se alcanza en el cuidado del otro, preguntando sin palabras. En el acto del coito, "...por el contacto del falo con la carne femenina y del clítoris con la carne masculina..."⁶ se vive el ritmo de la proximidad-lejanía, hasta llegar al paroxismo donde se produce la descentración de la subjetividad y el yo para totalizarse en el orgasmo. El coito es para Dussel una de las experiencias metafísicas privilegiadas del ser humano.

Es un acceso al ámbito de la realidad más allá del horizonte del mundo. Es un más allá de la razón hasta donde el deseo nos lleva como satisfacción del deseo del otro. No es ya ni siquiera un mero deseo o pulsión alternativa, sino la realización misma de dicho deseo en la proximidad. El órgano sexual es en el ser humano la presencia en la totalidad de la ausencia del otro: es un llamado a la realización del otro en su negatividad.⁷

Dussel afirma que en esa cultura y en esa época⁸ primaba la ideología machista en la que la mujer "no es", es sólo objeto, como lo era en la política el indio, el pobre, las clases oprimidas. El machismo es para Dussel la contrapartida del uxoricidio. Aquí el autor recupera a Freud, como quien propuso el mejor diagnóstico del machismo: "...la sexualidad es por naturaleza (cultural) masculina..."⁹ razón por la cual el falo se definió como lo constituyente y activo, y la vagina como pasiva y constituida. "El ser es, el no ser no es"; "en la erótica se expresa el falo es, la vagina no es."

⁶ *Ibíd.*, Pág. 98

⁷ *Ibíd.*, Pág.99

⁸ Este texto fue publicado por primera vez en el año 1977. Sin embargo creo es interesante en el plano de lo erótico recuperar y repensar la idea de una liberación, o al menos los mecanismos a través de los cuales se legitiman determinadas exclusiones en el marco de nuestra actualidad.

⁹ *Op. Cit.*, Dussel, E., Pág. 99

El machismo como ideología que oculta la dominación de la mujer definida como objeto sexual, no sólo aliena a la mujer, sino que además torna impotente al varón por cuanto le impide relacionarse con alguien, el otro sexuado (la mujer), y sólo accede en una masturbación solipscista a un objeto que cumple su autoerotismo¹⁰

La liberación erótica se cumple, para Dussel, con la liberación de la mujer, que a la vez le permitirá al hombre recuperar parte de la sensibilidad perdida por la ideología machista. Esto supone el reconocimiento de la mujer como otro, como sujeto activo que posee determinadas características que son distintas a las del hombre, ni mejores, ni peores sino distintas. Hablar de distinción supone el reconocimiento del otro como alteridad, con una historia y biografía particulares, que tiene un fundamento en otra totalidad y supone libertad. Esta liberación aniquila al machismo y permite la aparición de la pareja, aunque de sexos distintos, de iguales: iguales con respecto al trabajo, a la vida, a la educación, a la política. La muerte de la familia fálica, permite la aparición de una nueva familia, de un hogar liberado donde reine una erótica expansiva.

Varón-mujer totalizados en el coito es una nueva totalidad analógica; es la pareja. La pareja es equívoca; se puede totalizar todavía. Si se totalizara alguien sería nuevamente asesinado, el otro, ahora se trata del hijo. (...) La pareja de abre por la fecundidad al hijo, y sólo así en la compleja relación de pareja-hijos, aparece la casa.¹¹

¿Liberación o prescripción?

En primera instancia considero importante reconocer el aporte de Dussel en lo que respecta a la caracterización del lugar de la mujer en el marco de una sociedad machista, falocéntrica y patriarcal. Ese lugar que la define como lo otro, una alteridad que no es reconocida en cuanto tal. Sin embargo, me pregunto si pensar la erótica sólo supone repensar la relación entre el hombre y

¹⁰ Ibidem, Pág. 100

¹¹ Op. Cit. Dussel, E., Pág. 102

la mujer. ¿Es la erótica heteronormativa? ¿No hay otros deseos ni relaciones posibles?

La liberación erótica implica, como se expuso anteriormente, que la mujer sea reconocida como otro, como un sujeto activo y que el hombre recupere la sensibilidad perdida por la ideología machista. El momento de máximo reconocimiento se da en el coito, en la conexión entre el falo y el clítoris. El hogar, constituido por madre, padre e hijos es el resultado de esta liberación. Si la mujer lograra liberarse, como lo propone este autor, ¿se trataría efectivamente de una "liberación erótica"?

Siguiendo el planteo de Dussel podemos afirmar que existen en la actualidad muchas minorías que ocupan el lugar del otro, del oprimido. Ese lugar que está por fuera de una totalidad que dota de sentido y legitima sólo aquello que se encuentra en su interior. ¿Qué sucede con aquellos hombres y mujeres que no desean tener pareja? ¿Qué sucede con las parejas que deciden casarse y no tener hijos? Más aún... ¿Qué sucede si una mujer se enamora de otra mujer? ¿y un hombre de otro hombre? Pareciera que estas posibilidades no están contempladas en la propuesta de Dussel.

Considero que el planteo del autor estaría nuevamente prescribiendo una manera de relacionarse con los otros y con uno mismo que no sólo excluye sino que no reconoce otras sexualidades posibles. Éstas se encontrarían en la periferia, en el afuera de una totalidad que oprime. Pareciera que el único otro oprimido, en materia de sexualidad, es la mujer. De aquí que la liberación erótica implique la liberación de ésta. Sin embargo, curiosa liberación que implica necesariamente la unión con un hombre y la conformación de una familia. Sólo el nuevo hogar, de iguales, es la representación de "la pareja liberada", el reino de la "...erótica expansiva, innovadora, fecunda, no traumática..."¹². ¿Por qué la única manera en que la mujer y el hombre se liberen es a través de la concreción de una pareja heterosexual en donde cada uno deba cumplir un determinado rol, al parecer, preestablecido? La liberación erótica sigue reproduciendo la idea de una familia heterosexual, monogámica, y

¹² Op. Cit. Dussel, E., Pág. 103

con hijos/hijas. De esta manera se le sigue asignando un rol a la mujer que debe cumplir para liberarse (madre y esposa); y a la vez no se reconocen otros sujetos oprimidos que, podríamos pensar, deberían también contribuir a la liberación erótica.

Creo que Dussel está estableciendo una nueva totalidad en la que quedan por fuera de ésta otros sujetos, otros cuerpos que no responden a su propuesta de erótica expansiva o innovadora. ¿A través de qué mecanismos se podría impedir que esto suceda? Me parece que su planteo debería incluir una dinámica que habilite la existencia de revoluciones/liberaciones constantes, permanentes, ya que los sujetos y las sociedades no son estáticos sino dinámicos. Carece de sentido enumerar otras subjetividades posibles, porque esta delimitación siempre supone una exclusión, la falta de reconocimiento de aquéllos impensados. Sería interesante reflexionar sobre diversas formas de liberación que incluyan sujetos que no se sienten identificados con esta idea de totalidad.

Cuerpos que importan

A continuación recuperaré algunas de las cuestiones planteadas por Judith Butler orientadas a pensar el lugar de la materialidad de los cuerpos dentro de la matriz heterosexual que impera en nuestra sociedad actual. Matriz que, a través de elaboraciones discursivas legitima cuerpos, géneros y deseos, y deslegitima y excluye a otros. Estos discursos establecen un sexo "estable", que se corresponde con un género "estable" definido históricamente.

La matriz de inteligibilidad funciona como un marco u horizonte en el que los cuerpos son leídos y significados, y a partir del cual se regulan los modos disponibles y viables de vivir y actuar «como mujeres» o «como varones». De tal modo, aquellos cuerpos, géneros o deseos que transgredan de alguna forma los modelos regulativos que tal matriz impone, están expuestos a las más diversas formas de sanción social – burlas, persecuciones, descrédito moral, falta de reconocimiento jurídico, social o cultural, e incluso, la muerte–.¹³

¹³ Mattio, E., (2012), "¿De qué hablamos cuando hablamos de género? .Una introducción conceptual" en Morán Faundes, JM., Sgró Ruata, M.C., Vaggione, J.M. (edits), en *Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos*. Editorial Ciencia, Derecho y Sociedad. Córdoba.

En este marco, propongo pensar la erótica de Dussel como un elemento que abona, en el marco de su propuesta de la liberación, a la construcción de determinado tipo de sujetos sexuados que deben adecuarse a paradigmas heteronormativos y monogámicos. Al respecto, Butler afirma que:

Las normas reguladoras del "sexo" obran de una manera performativa para constituir la materialidad de los cuerpos y más específicamente, para materializar el sexo del cuerpo, para materializar la diferencia sexual en aras de consolidar el imperativo heterosexual.¹⁴

De esta manera Dussel presenta, desde mi perspectiva, una doble exclusión: por un lado, la exclusión de determinados sujetos y cuerpos ininteligibles, que no responden al modelo macho/varón/heterosexual y hembra/mujer/heterosexual ya que no son siquiera mencionados en el texto de Dussel y, por otro lado, la exclusión de prácticas de liberación que no se correspondan con la "liberación" del paradigma machista y falocéntrico. Así, pareciera que la única forma posible de liberarse sigue reproduciendo la idea de una mujer, que si bien debe buscar la "igualdad" con el varón, debe ser heterosexual y cuyo cuerpo debe engendrar un hijo. ¿Podemos hablar en este caso de liberación? Dussel no problematiza en su texto otras exclusiones de minorías sexuales, y al respecto me pregunto ¿qué lugar debiéramos otorgarles en el debate actual?

Si bien Butler se centra en la exclusión de la homosexualidad, creo que el planteo se podría hacer extensivo a otras sexualidades posibles. En este marco considero interesante pensar en la propuesta de la política *queer*¹⁵ que supone la politización de la abyección¹⁶, para reescribir la historia de determinados

¹⁴ Op. Cit. Buttler, J., Pág. 18

¹⁵ Anormal, extraño, poco usual.

¹⁶ Butler afirma que esta matriz excluyente mediante la cual se forman los sujetos requiere la formación simultánea de una esfera de seres abyectos, de aquéllos que no son "sujetos", pero que forman el exterior constitutivo del campo de los sujetos. Lo abyecto se confirma como la zona de inhabitabilidad de los sujetos que constituye el límite que define el terreno de los sujetos. De aquí se sigue que el sujeto se constituye y construye a través de la fuerza de la exclusión y la abyección, fuerza que produce un exterior constitutivo del sujeto, un exterior

términos tratando de impulsar una resignificación de los mismos. Esto supondría pensar una comunidad en la que pudieran convivir, en la que las vidas *queer* lleguen a ser legibles, reconocidas, sin que se fijen en los términos de un reconocimiento como falta de vida, y en definitiva, de rígida exclusión. ¿Cómo lograr esto sin que, en términos dusselianos, lo que fue excluido nuevamente se totalice y se generen nuevas exclusiones? Al respecto afirma Butler:

Pero también es igualmente importante preservar el exterior, el sitio donde el discurso encuentra sus límites, donde la opacidad de lo que no ha sido incluido en el régimen de verdad cumpla la función de un sitio desbaratador de la impropiedad o la impresentabilidad lingüística e ilumine las fronteras violentas y contingentes de ese régimen normativo precisamente demostrando la incapacidad de ese régimen de representar aquello que podría plantear una amenaza fundamental a su continuidad.¹⁷

¿Cuál es entonces el desafío que se nos presenta? Lograr un genuino reconocimiento del otro, de lo otro que ha sido excluido no sólo históricamente, sino también en la propuesta liberadora de Dussel. Este reconocimiento no debiera implicar necesariamente que se “totalicen” prácticas y sujetos, ya que se volvería a generar un proceso de exclusión de otros no reconocidos.

Lejos de llegar a alguna respuesta definitiva creo que el desafío consiste en seguir repensando los mecanismos a través de los cuales se legitiman y a la vez deslegitiman cuerpos, sujetos y prácticas para, en función de ello, poder convivir con el otro reconociéndolo como distinto.

abyecto que es a la vez “interior” al sujeto como su propio repudio fundacional. Cfr. Op. Cit. Butler, J., Pp. 19-20

¹⁷ Op. Cit. Butler, J., Pág. 91